



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El acondicionamiento del tramo ferroviario León-La Robla es imprescindible para dar fe de que la línea de alta velocidad no muere en León, como decidió en 2010 el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero al inaugurar la estación en fondo de saco de León, y fundamental para garantizar la continuidad a la línea de alta velocidad Madrid-Asturias, de manera que pueda incorporar y hacer rentable la colosal inversión de la Variante de Pajares entre La Robla y Pola de Lena, que incluye los dos túneles de 25 km. ya perforados bajo la Cordillera Cantábrica.

Se trata de un tramo esencial, sin dificultades orográficas o geológicas de bajo coste de acondicionamiento y rápida ejecución, lo que permite considerar que no supone una inversión disuasoria imposible de atender presupuestariamente en un breve plazo de tiempo.

El diario “El Comercio” publicó el pasado 24 de julio la noticia de que el Estudio Informativo anunciado por la entonces ministra de Fomento Ana Pastor, y encomendado en mayo de 2014 a la empresa pública de ingeniería INECO, con un plazo de 18 meses y un presupuesto de 1,4 millones de euros, más IVA. A pesar de la ampliación del plazo acordada hasta octubre de este año, acordada el pasado mes de enero, en este momento INECO ha realizado menos de un tercio del trabajo encomendado y percibido por el mismo el 27,9 % del presupuesto de adjudicación, lo que supone que el Estudio Informativo del tramo León-La Robla se encuentra paralizado de hecho por decisión política del ministerio de Fomento.

Ante la gravedad de estas noticias, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas de las que desea recibir respuesta por escrito.

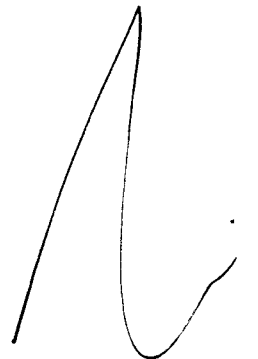
1ª. ¿Puede confirmar el Gobierno que la empresa INECO tan solo ha realizado hasta el momento el 27,9 % del Estudio Informativo del acondicionamiento a alta velocidad del tramo ferroviario León-La Robla, cuya redacción debería de estar finalizada en el mes de octubre, tras la última prórroga acordada?

2ª. De ser cierta la información anterior, ¿puede explicar el Gobierno la razón de la paralización de un Estudio Informativo que representa una ínfima parte del presupuesto de una obra de acondicionamiento ferroviario en un tramo de alta velocidad?

3ª. ¿Qué razones políticas permiten justificar que se deje sin continuidad la línea de alta velocidad Madrid-Asturias, que consagra el aislamiento ferroviario del Principado de Asturias?

4ª. ¿Qué razones económicas, técnicas o funcionales pueden justificar que la Variante de Pajares entre La Robla y Pola de Lena, que incluye los dos túneles de 25 km. ya perforados bajo la Cordillera Cantábrica, prolongue la escandalosa situación actual de desconexión de la red española de alta velocidad para la que fue diseñada y de despilfarro de más de 3.000 millones de euros de dinero público malversándose por la paralización y la falta de uso de la obra ya ejecutada?

Madrid, 28 de noviembre de 2016



Fdo: Isidro Martínez Oblanca